



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE  
SAN ANDRÉS ISLA**

Ciudad, fecha: San Andrés, Isla, Veinticuatro (24) de Agosto de 2021

<b>Referencia</b>	Proceso Verbal de Pertenencia
<b>Radicado</b>	88001-4003-002-2018-00243-00
<b>Demandante</b>	Melania Galvis Macias
<b>Demandado</b>	Personas Indeterminadas
<b>Auto Interlocutorio No.</b>	0414

Verificado lo que se expone en el informe secretarial, se procede a señalar fecha y hora para la audiencia de Inicial conforme lo dispone el Art.372 del C.G.P., la cual se hará de forma virtual por medio tecnológico idóneo para tal efecto, conforme lo dispone el Art.7 del decreto 806 de 2020.

Para tal efecto se señala el día miércoles veintidós (22) de septiembre de 20201, a las ocho y treinta de la mañana (8:30 A.M).

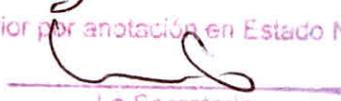
Se convoca a las partes y sus apoderados judiciales para que asistan con las pruebas que pretendan hacer valer dentro de la audiencia.

Por secretaria, librar las comunicaciones respectivas.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
**PABLO QUIROZ MARIANO**  
JUEZ

Jhon M.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE  
SAN ANDRÉS ISLA  
En San Andrés Isla a los 27  
días del mes Agosto (2021) notificando el  
auto anterior por anotación en Estado No. 51  
  
La Secretaria